

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**TORREJÓN DE VELASCO****CONTRATACIÓN**

Por resolución del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, de 19 de diciembre de 2011, ha sido aprobada la enajenación por concurso de bienes inmuebles integrantes del patrimonio público de suelo, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrejón de Velasco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 318/2011.

2. Objeto del contrato: el objeto del contrato es la enajenación de los terrenos de propiedad municipal en la Unidad de Ejecución 1, que se describen a continuación:

- Parcela 1, número 2-14: parcela, en término municipal de Torrejón de Velasco, zona de la UE 1, de forma regular, con una superficie de 250 metros cuadrados suelo; que linda, al Norte, en línea recta de 25 metros con parcela 2-13; Sur, en línea recta de 25 metros con parcela 2-15; Este, en línea recta de 10 metros con parcela 2-30 y; Oeste, en línea recta de 10 metros con vial calle Manuel Fraga Iribarne.

- Cargas y gravámenes: libre de ellas.
- Edificabilidad: 200 metros cuadrados de superficie edificable.
- Uso: residencial unifamiliar. Grado 1.
- Construcciones y vuelos: no tiene.
- Inscripción: en el Registro de la Propiedad número 2 de Parla (Madrid) al Tomo 1071, libro 126, folio 5, finca 8.134. Asiento 1.

- Parcela 2: número 2 – 15: parcela, en término municipal de Torrejón de Velasco, zona de la UE 1, de forma regular, con una superficie de 250 metros cuadrados suelo; que linda, al Norte, en línea recta de 25 metros con parcela 2-14; Sur, en línea recta de 25 metros con parcela 2-16; Este, en línea recta de 25 metros con parcela 2-31; y, Oeste, en línea recta de unos 10 metros con vial calle Manuel Fraga Iribarne.

- Cargas y gravámenes: libre de ellas.
- Edificabilidad: 200 metros cuadrados de superficie edificable.
- Uso: residencial unifamiliar. Grado 1.
- Construcciones y vuelos: no tiene.
- Inscripción: en el Registro de la Propiedad número 2 de Parla (Madrid) al Tomo 1071, libro 126, folio 9, finca 8.135. Asiento 1.

- Parcela 3: número 2 – 16: parcela, en término municipal de Torrejón de Velasco, zona de la UE 1, de forma regular, con una superficie de 250 metros cuadrados suelo; que linda, al Norte, en línea recta de unos 25 metros con parcela 2-15; Sur, en línea recta de unos 25 metros con parcela 2-17; Este, en línea recta de unos 25 metros con parcela 2-31; y, Oeste, en línea recta de unos 10 metros con vial calle Manuel Fraga Iribarne.

- Cargas y gravámenes: libre de ellas.
- Edificabilidad: 200 metros cuadrados de superficie edificable.
- Uso: residencial unifamiliar.
- Construcciones y vuelos: no tiene.
- Inscripción: en el Registro de la Propiedad número 2 de Parla (Madrid) al Tomo 1071, libro 126, folio 13, finca 8.136. Asiento 1.

- Parcela 4: número 2 – 31: parcela, en término municipal de Torrejón de Velasco, zona de la UE 1, de forma regular, con una superficie de 267,55 metros cuadrados suelo; que linda, al Norte, en línea recta de 20,35 metros con parcela 2-30; Sur y

Este, en línea recta de 33,25 metros con vial calle Miguel Herrero Rodríguez de Miñón; y, Oeste, en línea recta de 26,30 metros con parcelas 2-15, 2-16 y 2-17.

- Cargas y gravámenes: libre de ellas.
- Edificabilidad: 214,04 metros cuadrados de superficie edificable.
- Uso: residencial unifamiliar.
- Construcciones y vuelos: no tiene
- Inscripción: en el Registro de la Propiedad número 2 de Parla (Madrid), al Tomo 1071, libro 126, folio 73, finca 8.151. Asiento 1.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: varios criterios de selección.

4. Presupuesto base de licitación:

Lote	Parcela	Superficie (m ²)	Edificabilidad (m ²)	Precio de licitación (euros)
1	2-14	250,00	200,00	90.000
2	2-15	250,00	200,00	90.000
3	2-16	250,00	200,00	90.000
4	2-31	267,55	214,04	96.300

El tipo total de licitación mínimo de licitación de los cuatro lotes, asciende a la cantidad de 366.300 euros, IVA excluido.

5. Garantías:

- a) Provisional: 3 por 100 del presupuesto de licitación. Ver lotes.
- b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrejón de Velasco. Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: plaza de España, número 1, 28990 Torrejón de Velasco.
- c) Teléfonos: 918 161 527/528. Fax: 918 124 538.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: ver pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco).

8. Apertura de las ofertas: ver pliego de condiciones económico-administrativas.

9. Otras informaciones: web ayuntamiento Torrejón de Velasco:

— www.aytotorrejondevelasco.es

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

11. Modelo de proposición: ver pliego de condiciones económico-administrativas.

En Torrejón de Velasco, a 30 de diciembre de 2011.—El alcalde, Gonzalo Cubas Navarro.

(01/62/12)